

DECRETO 2472/1960, de 29 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Fernando Díaz Palos, Fiscal de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José Caliz Navarro, a don Fernando Díaz Palos, Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO ITURMENDI BANALES

* * *

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2473/1960, de 22 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador y Guadalupe pase a ejercer el cargo de Jefe del Servicio de Normalización del Ministerio del Ejército.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador y Guadalupe pase a ejercer el cargo de Jefe del Servicio de Normalización del Ministerio del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2474/1960, de 22 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Rafael Arjona Monso pase a ejercer el mando de la segunda Jefatura de la División número noventa y uno.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Rafael Arjona Monso pase a ejercer el mando de la segunda Jefatura de la División noventa y uno, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2475/1960, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Joaquín Cárdenas Llavenera.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Joaquín Cárdenas Llavenera, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día nueve del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2476/1960, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Pablo Díaz Dañobeitia.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Pablo Díaz Dañobeitia, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día diez del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2477/1960, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Buenaventura Hernández Moure.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Buenaventura Hernández Moure, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día once del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2478/1960, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don César Mantilla Lautrec, nombrándole Jefe de la División de Montaña número cuarenta y dos.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don César Mantilla Lautrec, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día once del citado mes y año, nombrándole Jefe de la División de Montaña número cuarenta y dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA